

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Se suscribe, en trimestre, 975 pes.
Precio de venta al público, en trimestre, 4.50 pes.
Anuncios y otros insertos, págense por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Número suelto cinco cts.

Toda clase de correspondencia, lo mismo que que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa de San Miguel, número 14. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número suelto diez cts.

Viernes 4 de Octubre de 1918.

Año XXXIV Núm. 11535

Ocho ediciones diarias.

COMENTARIOS POLITICOS

Los cargos públicos y los negocios particulares.

Sin descanso, haciéndose acreedores a justa alabanza, han trabajado el juez y la policía para descubrir á los autores del audaz robo del Museo de Pinturas.

Sus esfuerzos no han sido vanos, pues se van viendo coronados por el éxito. Las nebulosidades que envolvían el suceso van aclarándose, y el misterio, que parecía impenetrable, está en vías de desaparecer.

Però el objeto de este artículo es muy otro, ya que sólo tratamos de comentar con la claridad y sinceridad que nos caracteriza, unas cuantas responsabilidades morales dignas de ser habidas en cuenta. Nos referimos á la negligencia de los señores Villegas y Garnelo, director y subdirector del Museo, y al abuso que hicieron del ejercicio de sus cargos.

El Sr. Villegas, por su parte, no cumplía con su deber con aquella escrupulosidad que exigen los cargos. Pintor de fama, poseía un estudio en el propio Museo, y cuando algún extranjero adinerado se apresuraba á brindarle visitar su estudio, ofreciéndole en venta lo que podía. El Sr. Villegas no debió nunca comerciar en el Museo.

Además, entre sus continuadas ausencias y su enfermedad, causa esta muy de lamentar, pero que no justifica el abandono ya que pudo dimitir á tiempo, el director del Museo sólo ejercía el cargo la mitad de los meses del año, ó aun menos.

Claro está que tenía subdirector y contaba con el Patronato. Pero, ¿no es verdad que faltaba abiertamente á sus deberes?

Las responsabilidades diluidas entre tanta gente, régimen funesto de todo el engranaje de nuestra administración pública, traen aparejadas estas lenidades y estos abusos.

El director se encoge de hombros diciendo en su descargo:

—¿Qué hacía el Patronato? ¿Por qué esos señores no inspeccionaban y requisaban con arreglo á su deber? ¿Qué hacía el subdirector? ¿Por qué faltaba tan abiertamente al suyo?

Porque el Museo del Prado, ese admirable y casi sagrado casón del arte español en sus manifestaciones más hermosas y sublimes, era sencillamente una merienda de negros.

—Mire usted, nos decía ayer á este propósito un ilustre pintor amigo nuestro: El Museo se hallaba en tal situación de abandono, que no podía ser más. El Sr. Garnelo se dedica abiertamente al comercio de antigüedades, teniendo como tienda su estudio del Museo. ¿Por qué tienen nacional los señores Villegas y Garnelo?

Pues por la misma razón que se hacen en España tantas y tantas cosas, sin respeto á nada ni á nadie. Voy á contarle á usted una anécdota muy curiosa que lo explica todo:

—Venga.

—Hace unos años, no sé cuántos ni recuerdo quién era entonces ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

—El que fuera. Todos son iguales. Adelante.

—Fue nombrado director del Museo el hombre más adecuado al cargo. Me refiero á D. Francisco Pradilla, cuya cultura artística es muy superior á la de todos. Además, el Sr. Pradilla es un hombre serio, enérgico, fiel cumplidor de sus deberes y con concepto de su misión y de sus responsabilidades. Quiso hacer del Museo un Museo verdad y... tuvo que dimitir al poco tiempo. ¿Sabe usted por qué dimitió?

—No.

—Pues, oiga, y asómbrese. En la oficina del Museo había un secretario recomendado de una alta personalidad política. El individuo en cuestión, válido de su influencia, no iba casi nunca á la oficina. El director veíase muchos días imposibilitado de trabajar porque aquel pito tenía las llaves del material y... como no iba... el Sr. Pradilla se quejó varias veces al Ministerio despus de amonestar al empleado faltón; todo era inútil, porque el joven era intangible. Un día fué el Sr. Pradilla á ver al Ministro y le dijo:

—Sr. Ministro: Me he quejado varias veces de un funcionario á mis órdenes, que cumple muy mal.

—Ya lo sé, repuso el Ministro, pero no se le puede tocar porque está muy recomendado por D. Fulano.

—Pues trasládolo usted á otra ofi-

cina—contestó D. Francisco Pradilla—y designe usted á otro que sea apto y puntual.

—Imposible. El recomendado de don Fulano quiere á toda costa ese puesto.

—¿De modo que nada puede usted hacer en este caso de justicia?

—Nada, y créame que lo siento mucho; pero las exigencias de la política... los deberes de partido... las imposiciones de la gratitud...

—Basta, repuso el Sr. Pradilla, el Sr. Ministro tiene que elegir, ó ese empleado ó yo. Ahí va mi dimisión ó venga el traslado...

—¿Y qué pasó?, pregunté ávidamente al pintor, mi amigo, que me refería esta historia.

—Pues pasó que el ministro aceptó la dimisión de D. Francisco Pradilla y el escribiente siguió en su puesto.

He aquí, señores, todo un botón de muestra de la administración española. Por eso tienen en el palacio del Museo, el director y el subdirector, sus estudios particulares y por eso allí se puede actuar de chamarleros.

Máximo Gim.

Notas de sociedad.

Visjes. /Han salido: Para Madrid, con objeto de ampliar sus estudios, el joven médico D. Francisco L. Muélleres, su distinguida señora y el Conde y la Condesa de Francos.

—Para Yecla, en su automóvil, el ingeniero D. José Luis Martín y su distinguida señora é hijos.

—Para Peñaranda, D. José Avila y señora y D. Francisco G. de Liño.

—Para Ciudad Rodrigo, el abogado D. Jesús Méndez Rисуño.

—Han llegado: De Madrid, el aventajado escolar don Augusto Barrado Herrero.

—De la Vádimia (Ledesma), el propietario D. Angel Madrazo y su distinguida familia.

—De Santander, el propietario don Pedro Agüera.

De días. Mañana, día de San Emilio, celebran su santo el propietario Sr. García Sánchez, el abogado Sr. Figueroa, el catedrático de Ciencias Sr. Román y Retuerto y el médico Sr. Jaramillo.

—Pasado mañana, fiesta del Rosario, son los días de la Marquesa viuda de Castellanos, de las señoras de Iscar, de Romano Cuesta, Pozuela de Durán, Rodríguez Secall del Corral, Heredia de Sánchez Reyes y señoritas de Sánchez Gutiérrez, Díez Blasco y Tejada.

Neclógicas. Se verificó ayer tarde el entierro del distinguido alumno del sexto año de Medicina, D. Juvenino Añón, cuyo prematuro fallecimiento ha causado general sentimiento.

A la conducción del cadáver asistió acompañamiento muy numeroso, entre el que predominaban sus compañeros de estudios.

Varias. Ha trasladado su residencia á Villanueva del Conde, de donde ha sido nombrado médico, el que lo era de Alba de Veltes, D. Isidoro Nieto.

—El Dr. Gaité nos participa que ha trasladado su gabinete de la calle de los Mínimos, número 1, á la Avenida de Mirat, número 6, segundo piso.

—Se encuentran en Madrid D. José Antonio Alonso y D. José Manuel Llorente Sánchez.

—Se halla más aliviada de la enfermedad reinante, la señora de nuestro particular amigo D. Joaquín Corona.

—Ha aprobado el primer ejercicio de la carrera de Practicantes, el aventajado alumno Eugenio Casado Mozo, hijo del industrial de esta capital, D. Cándido Martín, nuestro querido amigo.

Les damos nuestra cordial enhorabuena.

La apertura de curso.

Según nuestras noticias, había el propósito de señalar la apertura del curso académico de 1918 á 1919, el día 15 de los corrientes, pero la autoridad Universitaria nada resolverá en definitiva hasta escuchar la opinión de la Junta de Sanidad.

UNA CIRCULAR

LA HUELGA DE CARTEROS

Confirmando nuestra información telegráfica de ayer, referente á la nota oficiosa que publicamos del Consejo de ministros, en su parte relativa á la huelga de carteros, el gobernador civil de la provincia recibió el siguiente despacho circular:

«Subsecretario Gobernación á Gobernador civil.—Dado cuenta por el señor Ministro de la Gobernación de la huelga de carteros planteada hoy en Madrid, el Consejo de ministros acordó que los carteros que no se presenten á ocupar su puestos antes de las doce de la mañana del próximo viernes, sean considerados renunciantes del cargo y que sus plazas se cubran con la premu-

ra y estabilidad que exige servicio tan inaplazable y de tanto interés para la generalidad del país. Le comunico esta resolución para que inmediatamente ordene que se publique en la prensa de esa capital y que además lo anuncie en la tabilla los administradores de correos, trasladándola también á todos aquellos Alcaldes de los pueblos donde haya habido huelga.»

Quisicosos.

A catástrofe diaria salimos en el Liceo. Casi, casi lo mismo que en el ilustre Concejo.

Reunióse en la Salina la falange salmantina de nuestra Diputación. Y como en tiempos dichosos los acuerdos presurosos... Para mejor ocasión.

Frió, lluvia, vendaval, diez flambres, quince heridos, un ser siempre angelical y otros traidores perdidos... Ahí tienes ya resumidos varios dramas de Raimbal (que por cierto no están mal).

A la puerta del Concejo me puse á considerar el humor que se precisa pa meterse á concejal. Y de concejal á Alcalde, ni de balde, ni de balde.

Pronto de nuevo el horario lo volvemos á atrasar. Mire usted que este Gobierno tiene ganas de enlazar.

Falta leche y falta pan, y un huevo cuesta un millón. En cambio aumenta la gripe ique es una compensación!

JUNTA DE COLEGIOS

Becas adjudicadas.

En la sesión celebrada últimamente, fueron adjudicadas las siguientes becas: la de la Memoria de Vallejo, á D. Primitivo Gómez Izquierdo; la de Santa Cruz de Cañizares, á D. Luis Buenadicha Cruz; la de San Millán, á D. Joaquín Polo Díez; la de Santa Cruz de San Adrián, á D. Antonio Cárdenas Pardo; la de Doncellas, á D.ª Florentina Sánchez Jiménez; la de Huérfanos, á D. Federico Beato González; la de D. Donato Primo, á D. Manuel Fradejas Sánchez.

Las del Colegio de la Magdalena, á D. Emigdio de la Riva Gusano y don José Ore Torregrosa.

Por tierras castellanas

El arte de la fotografía

EL MAESTRO VENANCIO Una de las más raras habilidades que en el arte puede presentarse, es la modalidad fotográfica.

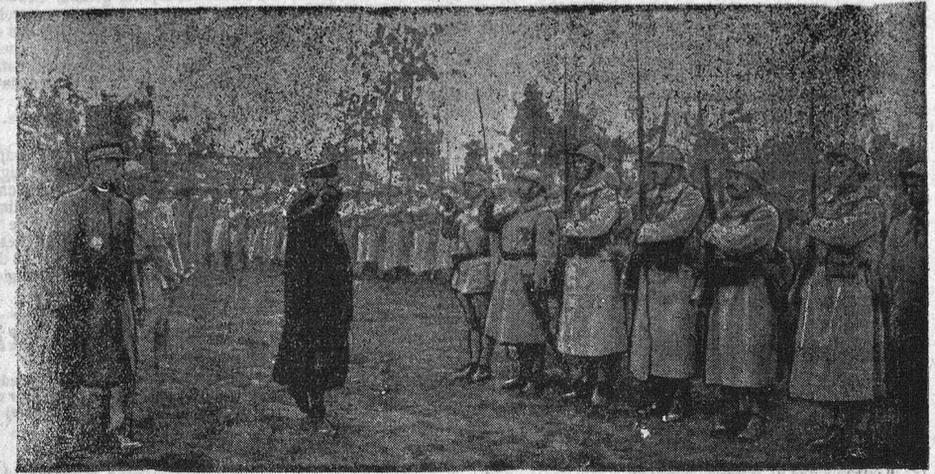
El arte plástico, vivo, jugoso y palpitable que arranca á la Naturaleza sus bellezas infinitas y sus magos secretos, escondidos en la fibra madre de un paisaje, precisa en el artista una depuración, un gusto tan refinado, que no sin razón afirmaba Taine que el fotógrafo puede ser el más genial pintor y el más deplorable naturalista.

El objetivo es todavía un resorte conocido para los pocos espíritus que aman la serena idealidad de la belleza. Dispararlo para copiar una fantochada puede ser tarea fácil á la infumera legión de profanadores de la fotografía.

Mimarle y adaptarlo para que recoja en su pantalla el fino matiz de una escena indefinible de luz, de colorido, de línea y de plasticidad, es ofrenda preciada para los pocos elegidos que erigieron en devoción artística su profesión y sus entusiasmos.

Venancio Gombau, este hombre con aire socarrón, un poco sanchopanceco y amojamado de tipo, que pudo ser un comensal de cuenta en las bodas de Camacho y un picaro hablista, decidior y armamaco en nuestras novelas de donaire, ha prestado á esta lírica joyante y divina de Castilla el más preciado servicio que un artista puede ofrecer para deleite de los que desconocen los rincones brujos de estas dehesas que, como vegeles, florecen en el corazón ocre y plomizo del llano indefinido.

Venancio Gombau ha coziado con fidelidad de naturalista el amanecer de oro que se quiebra en irrisaciones purpúreas sobre los encarnates centenarios; ha matizado el sereno descenso del día en la suave tinta crepuscular, cuando la lágrima absurda del sol se hunde en la serranía remota y el humo de las alquerías es el incenso de esta buólica magnificencia rural ofecida á la província majestad de los cielos; buscó en los rebanojos apacibles la nota campesina que surge como una emoción de anaecrónica en los valles tapizados de campanillas y quitamerizadas, cuando los recentales brincan en la esmeralda del heno y balan con melancolía de maternidad las corderas; el perfil de los



Notas gráficas de la guerra. Legado al frente de Mr. Poincaré con el general Gouraud. (Foto-Información).

EL DIA EN AUDIENCIA

HOMICIDIO EN MARTIAGO

Ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo empezó á celebrarse ayer, en la sección segunda, el juicio oral de la causa instruida contra Pedro Cid Gonzalo, por homicidio de Aureliano Gil Oreja.

No empezó la sesión á las diez de la mañana, que era la hora señalada para ello, porque no habiendo comparecido suficiente número de jurados para constituir tribunal, fué preciso practicar el sorteo supletorio que la ley autoriza para completar el número de los que debe haber.

En razón á lo expuesto, se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde.

¿Cómo ocurrió el hecho? El abogado fiscal, Sr. Quintana, lo refiere en sus conclusiones provisionales como sigue:

La noche del 16 de Septiembre de 1917, con motivo de comer carne de un novillo que habían matado en la fiesta celebrada aquella tarde, se reunieron á cenar los mozos del pueblo de Martiago, entre los que se contaban el hoy procesado, Pedro Cid Gonzalo y Aureliano Gil Oreja.

Terminada la cena, y siendo ya más de las doce de la noche, el Aureliano, en compañía de Eulogio Vicente y de Mariano Collado, se fueron á la puerta de la casa de Saturnino Rodríguez á rondar á la hija de éste, con la que tenía relaciones amorosas el Eulogio.

Cuando más tranquilos estaban, se presentó el Pedro Cid, quien, dirigiéndose á ellos, les dijo que se fueran á echar, y como el Aureliano contestara que se iría el que tuviera sueño, el Pedro se f. é á él, y sin mediar más palabras, le dió, con una cayada que llevaba, un palo en el hombro; Eulogio y Mario, para evitar la cuestión, trataron de sujetarle, pero no pudieron impedir que el procesado, sacando una pistola automática, para cuyo uso no tenía licencia, disparara, como disparó, tres tiros contra el Aureliano, los que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Dichos Mario y Eulogio consiguieron apaciguar al Pedro, y juntos los cuatro antes mencionados sujetos, se fueron á la taberna de Mariana, en donde, amigablemente, tomaron unas copas, que pagaron Aureliano y Pedro.

De la taberna de Mariana salió solo y antes que el procesado el Aureliano, marchando al establecimiento de Cesáreo Sánchez, en donde convidó á Silvestre Oreja, Francisco de Arriba y Simón López, á unas copas, por haber salido ileso de los disparos que poco antes le había hecho el Pedro.

Estando tomando las copas, entró Juan Antonio Sánchez Cid, primo del procesado, pre-untando al Aureliano por qué le había querido pegar á aquél; ambos salieron á la calle, y en tal momento, el procesado, estando á dos metros de distancia del Aureliano, y con la misma pistola con que antes había agredido, hizo contra él un disparo, cuyo proyectil, perforándole el frontal, penetró en el cráneo del desgraciado Aureliano, produciéndole la muerte instantánea.

Realizado el hecho, marchó el procesado á Ciudad Rodrigo, y se presentó en la prisión de dicha ciudad.

El acusador particular, Sr. González Cobos, acepta que el hecho ocurrió en la forma descrita por el Sr. Fiscal.

Descrepa el defensor del procesado, Sr. Riesco, de las acusaciones, consignando que el hecho ocurrió de esta forma:

Con motivo de celebrarse las fiestas en el pueblo de Martiago, los mozos se entregaron á frecuentes diversiones, bebiendo con exceso vinos y licores, que les produjeron ciertos estados de anomalidad, y sin duda alguna, obrando bajo el flujo de tal excitación, el joven Aureliano Gil Oreja—que se hallaba resentido con el procesado—insultó y agredió con un palo á éste, que se encontraba en estado de embriaguez, y para rechazar la acometida de que era objeto, hizo un disparo, que desgraciadamente ocasionó la muerte al Aureliano Gil.

Las acusaciones pública y particular

estiman que los hechos de autos integran la existencia de dos delitos: uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada, otro de homicidio y una falta incidental de uso de armas sin licencia, de cuyos delitos y falta consideran autor al procesado Pedro Cid Gonzalo, sin que en su ejecución concurren circunstancias modificativas de clase alguna.

La defensa acepta la existencia de un delito de homicidio, reconociendo que del mismo es autor material el procesado, pero sostiene que lo cometió en estado de embriaguez y para rechazar la acometida de que fué objeto por parte de Aureliano, concurriendo, por tanto, en favor de aquél la circunstancia existente de legítima defensa y la atenuante de embriaguez no habitual.

Las pruebas. Indagado el procesado, reconoció desde luego haber ejecutado el hecho de autos, pero trató de justificar su proceder diciendo que había sido objeto de amenazas por parte de Aureliano, quien además le insultó y agredió momentos antes de ser muerto. Dijo también Pedro, que con motivo de estar de fiesta, tanto él como los demás mozos, se entregaron á diversiones, bebiendo con exceso vinos y licores.

Fué renunciada por las partes la prueba pericial propuesta.

Declararon después siete de los doce testigos propuestos por el fiscal, que, en síntesis, confirmaron cuanto dicho ministerio refiere en su escrito de conclusiones con ligeras modificaciones; y en este estado, siendo las ocho de la noche, se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadora.

EL GREMIO DE CARNICEROS

Presidido por el industrial D. José Alonso, se ha reunido el gremio de carniceros, con objeto de cambiar impresiones sobre el desenvolvimiento de dicha industria.

Se promovió un extenso debate, que cristalizó en el acuerdo de recabar urgentemente de la Junta provincial de Subsistencias el aumento del precio del kilo de ternera, de 3,60 á que hoy se extiende, al de cuatro.

Seguidamente, una comisión se trasladó al Gobierno civil, con objeto de dar cuenta al gobernador, como presidente de aquella Junta, del acuerdo recaído, á fin de que la misma, en su primera sesión, tome una resolución, pues según manifestaciones de aquellos industriales, de no accederse al aumento que solicitan, se verían obligados á suspender en absoluto de este mercado la venta de dicha carne.

LA CIRCULACION DE TRIGO

En vista de las repetidas consultas formuladas sobre la forma y modo de circular entre distintos términos municipales, tanto el trigo, que en concepto de pago de rentas, censos, foros é iguales con médicos, farmacéuticos, etc., han de conducirse á los graneros ó depósitos de las personas que perciban dichas rentas ó iguales, como el que se compre con destino á la siembra, el Ministerio de Abastecimientos ruega se haga público, para conocimiento de los interesados, lo siguiente:

Que según lo dispuesto, con respecto al primer caso, por la suprimida Comisión de Abastecimientos en fecha de 30 de Agosto último, los gobernadores civiles están facultados para autorizar á los alcaldes respectivos, á fin de que, hasta el día 15 del actual, expidan las gules correspondientes de circulación, cuando los destinatarios de hacer las declaraciones del trigo que ingresa en sus depósitos. Transcurrido el referido día 15, dichas autorizaciones deberán ser pedidas al citado Ministerio, por conducto, y con informe, de la respectiva Junta provincial de Subsistencias.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Los médicos de la Beneficencia y la epidemia gripal. Nuevos médicos. Presididos por el alcalde accidental Sr. Garrido, se reunieron ayer tarde, en el Ayuntamiento, los médicos de la Beneficencia municipal, señores Mondelo, Petit, Gaité, Redondo, Núñez y Tapia, y los concejales Sres. Estefanía, Marcos y Calama, y el médico Sr. Medina Corbalán.

En virtud de lo extenso del perímetro de la epidemia gripal, se cambiaron impresiones para reorganizar la visita domiciliar de las familias muy numerosas que gozan de los beneficios de la Beneficencia municipal, á fin de que el servicio esté mejor atendido.

Se acordó que mientras dure la epidemia se nombren, interinamente, cinco médicos que auxilien á los ocho numerarios de la Beneficencia y á los de la Casa de Socorro.

Y se nombraron para estos servicios á D. Alfredo Medina Corbalán, D. Ignacio Iturrigogolitia, D. Pedro Ruano, D. Pedro Sandoval y don Emilio Sánchez Salcedo.

De estos cinco médicos, uno de ellos prestará sus servicios en la Casa de Socorro, y los otros cuatro se unirán á los ocho de la Beneficencia, para realizar la visita domiciliar, para lo cual dividirán la ciudad en doce zonas.

La sesión próxima. El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria el lunes próximo. Para ello, el Sr. Garrido rogará á los concejales que asistan, mediante besalamano que le enviará.

En esta sesión se conocerá de la dimisión del Alcalde, Sr. Iscar.

Una asamblea de los labradores damnificados por las tormentas de Junio

A la asamblea asistirán los diputados a Cortes y senadores por la provincia, los diputados provinciales y los concejales de los Ayuntamientos perjudicados. Lo que dice el señor Villalobos. Los labradores salmantinos rechazarán el auxilio del Gobierno.

Los campesinos arañeses, aquellos que perdieron sus ubérrimas cosechas en la tarde aciaga del 29 de Junio, aquellos que clamaron auxilio de los Poderes públicos, vendrán a la ciudad el domingo próximo para reunirse en asamblea magna y rechazar el mezzquino é ineficaz socorro que un Gobierno no-

mino fácil para dar mejor salida a sus productos. Estoy seguro de que para proponer estas obras no se ha consultado a los pueblos a los que se pretende beneficiar, pues ni uno solo de esos pueblos hubiese dado su conformidad a los planes del Ministerio de Fomento.

El Sr. Villalobos nos habló también de la ineficacia del auxilio del Gobierno para la adquisición de semillas, auxilio que rechazaron los labradores. —¿Por qué?— le preguntamos. —Porque es una limosna que no pueden aceptar dignamente— nos replicó— gentes que han dedicado toda su vida al trabajo, para que el Estado sostenga sus instituciones públicas, pues todos los pueblos damnificados están al corriente en sus pagos al Estado y a la provincia. Rechazarán el auxilio porque las semillas son un factor insignificante en la producción agrícola. Estos labradores necesitan abonos, ganados, piensos para sus ganados, aperos de labor y dinero para el pago de jornales y sostenimiento de sus obreros y familias hasta la próxima recolección.

Y el Sr. Villalobos siguió diciéndonos: —Al Gobierno y al Consejo de Estado inliqué yo a su debido tiempo, que el único medio eficaz y decoroso para resolver el agobio económico de estos labradores era destinar el crédito del Estado para hacer un préstamo a los damnificados que representase el 50 por 100 de la cosecha destruída, invirtiendo el crédito en el pago de los intereses de la operación y haciendo el préstamo a los labradores por un plazo que no bajaría de diez años, respondiendo los labradores del pago de las cantidades prestadas: los que son propietarios de las fincas que cultivan, con sus fincas, y los colonos que carecen de tierra propia, con la garantía de sus ganados y de sus mieses, previamente asegurados, los primeros, de muerte, y las segundas de incendios y de tornados.

Con esto se habría salvado la situación de estas pobres gentes, que lentamente irán a la emigración: los pequeños propietarios, porque los usureros les arruinarán, y los colonos, porque, al carecer de crédito y de dinero para el cultivo de las tierras, las cosechas serán deficientes, se retrasarán en el pago de las rentas y de los tributos, y los dueños de las fincas tendrán necesariamente que desahuciarlos.

El Gobierno, por lo que se ve, ha preferido conceder una limosna, pues a tanto equivale proporcionar a estos labradores arruinados exclusivamente semillas. Y ha hecho el «despilfarro» de gastar 600.000 pesetas en reparar carreteras, que no se si tal reparación haría falta, pero que desde luego, para los efectos de remediar la actual honda crisis, carece en absoluto, de finalidad práctica.

Y así terminó nuestra charla con el Sr. Villalobos. Un Reportero. Alameda. Se hace, por ausencia, de vago vertical y herramientas de carpintería y carpintería. Informarán, Corral de Guevara, 6.

El Estado destina a Salamanca, para tratar de remediar la miseria en los que quedaron los labradores damnificados, medio millón de pesetas, que ha de ser invertido en reparación de carreteras y otra cantidad para la adquisición de simientes.

En cuanto al primer extremo, cuyas carreteras a reparar son las de Villacastín a Vigo, Salamanca a Valladolid y Salamanca a Fermoselle, es perfectamente inútil el auxilio. Con estas reparaciones se beneficia únicamente a los contratistas de las obras y a pueblos apartados de las regiones damnificadas, que son en los que se adquiere la guija necesaria para el arreglo de los caminos, pues los pueblos que sufrieron la pérdida de sus cosechas son terrenos en los que no hay un canto. Por otra parte, el personal que para el machaqueo de la guija se emplee no serán los jornaleros damnificados, sino el técnico (digámoslo así) de que siempre disponen los contratistas para esta clase de trabajo.

Lo útil, lo verdaderamente práctico, hubiera sido, como se acordó en el mitin de colonos celebrado en Palencia de Negrilla, verificar la subasta para la construcción de la carretera de La Vellada a Huelmos, carretera que atraviesa toda la zona damnificada, y además acometer la reconstrucción por el Estado de la carretera provincial de Palencia de Negrilla a Salamanca.

Estas obras darían desde luego jornales a los braceros sin trabajo y constituirían, además, un señalado beneficio para los pueblos, que encontrarían ca-

El Sr. Villalobos nos habló también de la ineficacia del auxilio del Gobierno para la adquisición de semillas, auxilio que rechazaron los labradores. —¿Por qué?— le preguntamos. —Porque es una limosna que no pueden aceptar dignamente— nos replicó— gentes que han dedicado toda su vida al trabajo, para que el Estado sostenga sus instituciones públicas, pues todos los pueblos damnificados están al corriente en sus pagos al Estado y a la provincia. Rechazarán el auxilio porque las semillas son un factor insignificante en la producción agrícola. Estos labradores necesitan abonos, ganados, piensos para sus ganados, aperos de labor y dinero para el pago de jornales y sostenimiento de sus obreros y familias hasta la próxima recolección.

Y el Sr. Villalobos siguió diciéndonos: —Al Gobierno y al Consejo de Estado inliqué yo a su debido tiempo, que el único medio eficaz y decoroso para resolver el agobio económico de estos labradores era destinar el crédito del Estado para hacer un préstamo a los damnificados que representase el 50 por 100 de la cosecha destruída, invirtiendo el crédito en el pago de los intereses de la operación y haciendo el préstamo a los labradores por un plazo que no bajaría de diez años, respondiendo los labradores del pago de las cantidades prestadas: los que son propietarios de las fincas que cultivan, con sus fincas, y los colonos que carecen de tierra propia, con la garantía de sus ganados y de sus mieses, previamente asegurados, los primeros, de muerte, y las segundas de incendios y de tornados.

Con esto se habría salvado la situación de estas pobres gentes, que lentamente irán a la emigración: los pequeños propietarios, porque los usureros les arruinarán, y los colonos, porque, al carecer de crédito y de dinero para el cultivo de las tierras, las cosechas serán deficientes, se retrasarán en el pago de las rentas y de los tributos, y los dueños de las fincas tendrán necesariamente que desahuciarlos.

El Gobierno, por lo que se ve, ha preferido conceder una limosna, pues a tanto equivale proporcionar a estos labradores arruinados exclusivamente semillas. Y ha hecho el «despilfarro» de gastar 600.000 pesetas en reparar carreteras, que no se si tal reparación haría falta, pero que desde luego, para los efectos de remediar la actual honda crisis, carece en absoluto, de finalidad práctica.

Y así terminó nuestra charla con el Sr. Villalobos. Un Reportero. Alameda. Se hace, por ausencia, de vago vertical y herramientas de carpintería y carpintería. Informarán, Corral de Guevara, 6.

El Estado destina a Salamanca, para tratar de remediar la miseria en los que quedaron los labradores damnificados, medio millón de pesetas, que ha de ser invertido en reparación de carreteras y otra cantidad para la adquisición de simientes.

En cuanto al primer extremo, cuyas carreteras a reparar son las de Villacastín a Vigo, Salamanca a Valladolid y Salamanca a Fermoselle, es perfectamente inútil el auxilio. Con estas reparaciones se beneficia únicamente a los contratistas de las obras y a pueblos apartados de las regiones damnificadas, que son en los que se adquiere la guija necesaria para el arreglo de los caminos, pues los pueblos que sufrieron la pérdida de sus cosechas son terrenos en los que no hay un canto. Por otra parte, el personal que para el machaqueo de la guija se emplee no serán los jornaleros damnificados, sino el técnico (digámoslo así) de que siempre disponen los contratistas para esta clase de trabajo.

Lo útil, lo verdaderamente práctico, hubiera sido, como se acordó en el mitin de colonos celebrado en Palencia de Negrilla, verificar la subasta para la construcción de la carretera de La Vellada a Huelmos, carretera que atraviesa toda la zona damnificada, y además acometer la reconstrucción por el Estado de la carretera provincial de Palencia de Negrilla a Salamanca.

Estas obras darían desde luego jornales a los braceros sin trabajo y constituirían, además, un señalado beneficio para los pueblos, que encontrarían ca-

tar estos datos y a desear que pronto se pongan de acuerdo patronos y obreros, pero... ¿a que nos absten ustedes quienes van a pagar el plato?... Ustedes, amables lectores, y un servidor... sin propina.

Miguel España.

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica

Anoche vióse muy concurrida, amenizándola la banda del 1º de Mayo.

El Sr. Santos, en el deseo de que la Asociación de Mendicidad obtenga algunos ingresos más, ha puesto en todos los premios que terminen en cero, una moneda de oro de cinco duros, siendo anoche agraciados D. Eusebio Herro, D. Fernando Gil, D. Nicasio Martín y otras dos personas, cuyos nombres no pudimos averiguar.

El premio especial, que consistía en una bonita canastilla de preciosas flores, perteneció a D. Ramón Fernández. Dicha canastilla fué confeccionada por la Srta. Josefa Herce, encargada de los talleres del Sr. Santos.

Para el domingo la apertura será a las siete y media, teniendo preparado el Sr. Santos una colección de globos grotescos, ruedas de fuegos y una traca, rifándose también monedas de oro a todo el número que termine en cero.

La acreditada y antigua sastría Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montijo, número 7 (frente a Calatrava).

Comerciantes. Lecciones de contabilidad, caligrafía y francés, desde las nueve de la noche en adelante. Preparación para el Magisterio. Librerías, 26, entresuelo. 10-8

Ternera holandesa de quince días, camarero del país. Informará Gonzalo Rodríguez, en Tejares (huerta del Sr. Madruga)

Se arriendan treinta o cuarenta reses, en el Arroyo de la Encina. Para tratar, en Aldeaseca de Arriba, Segundo Benito. 8-4

Se vende una moto Indian nueva, con tres cambios, de 2 1/2 H. P. Informará, relojería de Winzer, Rúa, 12. 8-4

Anuncio. Carbones de encina y brezo, hulla y cok, cuanto precise la capital de Salamanca, desde esta fecha al 31 de Mayo de 1919, en los Almacenes de Ignacio Veiga, en la carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros. Servicio a domicilio desde 25 kilogramos en adelante. Para mayor comodidad del público, los encargos en el escritorio: Zamora, número 27. Teléfonos números 143 y 98.

Moínero. Se necesita en la Acena de la Fuente, San Morales. Informará en dicha acena, D. Francisco González. 4-4

Extravío. Se han extraviado dos bueyes, uno de ellos morucho, estrellado, con una J en el brazo derecho y descañado de la cadera derecha, y el otro salino, un poco mogón de un cuerno. La persona que sepa su paradero y se lo indique a su dueño, José Riesco, de Mata de Armuña, será gratificada, abonando también los gastos que hayan hecho ambos bueyes desaparecidos. 8-6

Vendo, provincia de Ciudad Real, dehesa (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informará, Joaquín Ruano, Aduana, 9, 2º, Madrid. 20 15

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se venden ochenta cabras superiores, en Abusejo. Para tratar del precio, con su dueño, Isabel Hernández, en dicho pueblo. 8-8

Montañera. Se arrienda la dehesa de Rodillo, a tres kilómetros de la Estación de Barbadillo. Para informes, en el Palacio de Montarroy. 8-8

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 10, de la plaza de los Basillos. Darán razón, en el comercio de Cacho Hermano, Plaza Mayor, 1. 8-8

Se arriendan pastos de invierno, para Continos. Para informes, en la misma dehesa.

Se venden sobre 3.450 kilos (300 arrobas), de uva tina y blanca, superior, en el término de Babalante. Entenderse con Agapito García.—Farmacia de Recio, Dr. Riesco, 60.

Maestra superior. Se ofrece para dar lecciones en su casa ó domicilio. Informarán en el colegio de San Eloy. 10-7

Pastos de invierno para ganado lanar, se arriendan en Matilla de los Cabos. Informará D. Graciliano Pérez-Taberno. 8-6

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primera. Darán razón, en Morille, Belisario Rodríguez. 8-8

Solfes, piano, órgano y armonía. Preparación completa de estas asignaturas en su casa y a domicilio por D. Jesús Pinedo Álvarez, primer premio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Doctor Riesco, 79, 2º. 12-6

En Madrid se recomienda el GRAN H. PENINSULAR PRINCIPE, 33

REFORMADO Y AMPLIADO. ASCENSOR BAÑOS EN TODOS LOS PISOS-SALA DE VISITA-CASA MODERNA. TELEFONO 5 374

NOTA.-No fiarse a la llegada, en la estación, de rutinarios.

lemne y bendición de la imagen por el Prelado.

Se invita también y se agradecerá su presencia a estos cultos, a todas cuantas personas quieran honrar con su presencia estos actos.

A las doce, comida a todos los pobres de Béjar que residan en esta, servida por el café Pasejo.

DOS REUNIONES

Se convoca a junta general extraordinaria, a los dependientes de comercio, hoy, día 4 de Octubre, a las nueve de la noche, en su domicilio social, para dar a conocer las negociaciones entabladas en pro de la ley de la jornada y descanso dominical.

Se ruega la más puntual asistencia.

Se convoca a los socios del grupo Los 13, a una reunión, que tendrá lugar el domingo, 6, a las diez de la noche, en su domicilio social, Espoz y Mina, número 10, con objeto de tratar de la confección del programa de la fiesta que se celebrará en la noche del 12 del actual, para conmemorar la fecha gloriosa de la Raza.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico: Barometría, 695 72; Temperatura máxima, al sol, 24,6; Temperatura máxima a la sombra, 14,2; Temperatura mínima, 1,2; Termómetro seco, 5,0; Termómetro húmedo, 3,0; Viento, E. 2; Tiempo, despejado.

Informaciones del momento

NI MEDIA DE ARRIBA NI MEDIA DE ABAJO

Después de muchas cartas cruzadas, sueltos de prensa y conferencias fracasadas, los camareros y cocineros de los cafés de Madrid acordaron declararse en huelga.

Por si era poco el problema pavoroso de las subsistencias, que a veces y por muchos, soñó resolverse de momento con un café con media tostada de arriba ó de abajo, vienen a agravarlo los «camareros» y los cocineros, negándose a trabajar hasta que no se atiendan sus peticiones.

¿Levan razón los patronos? ¿La tienen los obreros? Si el público pudiera intervenir directamente en el pleito, declarándose también en huelga contra unos ó contra otros ó frente a todos, se vería que sólo el pagano lleva razón en todos estos conflictos entre el capital y el trabajo de los cafeteros y su dependencia.

Es cierto que el jornal que perciben los camareros es muy escaso, sobre todo teniendo en cuenta las grandes ganancias de los cafeteros. Porque yo, que soy muy aficionado a oler todo lo que se guisa en la cocina, estoy un poquitin enterado de estas cosas y me voy a permitir aportar unos datos curiosos.

En el servicio de comidas es donde los cafeteros tienen menor ganancia; pero sin embargo, no dirán ustedes que es poco ganar, sin descontar ciertos gastos, el cincuenta y aun el setenta por ciento. Por ejemplo. Un panecillo le cuesta al cafetero diez céntimos y él lo vende al público en quince. Se ha ganado el cincuenta. Una botella de vino tinto corriente le cuesta quince céntimos siendo regular y un real si es vino añejo; pues bien, él cobra por cada botella de vino una peseta y dos reales por la media y un real por la chiquita, que es poco más de un vaso. Un melón bueno le cuesta una peseta ó cinco reales, y él cobra un real por cada tajada ó sean quince reales por cada melón.

Un kilo de solomillo le cuesta cinco pesetas, mas las patatas y aliños correspondientes para el guiso que sea, y él le saca a cada kilo de solomillo de doce a quince pesetas. Un pollo cuesta en el mercado de tres cincuenta a cinco pesetas, por cada cuarto de él guisado ó asado cobra el cafetero dos pesetas cincuenta céntimos. (Claro está que en la lista figura como medio pollo, pero no pasa del cuarto y a veces es mangante). Y vamos con el café; el café y la leche que se sirve a cada parroquiano, con su azúcar correspondiente cuesta un real a lo sumo. En la mayoría de los cafés lo cobran a doble; en otros sitios a cuarenta, pero son los menos. Una copa de anís del Mono vale bien pagada quince céntimos; los cafeteros cobran cincuenta. Y vamos con los camareros.

Es cierto que algunos camareros sólo tienen un jornal de una peseta, y que hay muchos que no cobran nada. Pero ¿y las propinas? No hay ningún camarero de café ni de restaurant, exceptuando aquellos establecimientos a los que no va nadie, que perciba un centavo junto de ingresos de ocho a diez pesetas como minimum. Camareros hay, y no digamos nada de las camareras, que recaudan veinte pesetas y aun más.

Esto de las propinas tiene la mar de gracia, porque para que la propina le selga a uno baratita es necesario tomar se medio establecimiento. Por un café se da el veinticinco por ciento, por un almuerzo que vale ó cuesta diez reales, se dan dos ó sea el veinte por ciento. Por una cuenta de cinco duros se dan seis reales ó sea el seis por ciento. ¿Ven ustedes cómo el único modo de economizar en las propinas es echar por largo en el gasto?

De modo que a medida que gana más el fondista gana menos en proporción, pero más en cantidad, el camarero. Lo cual está perfectamente compensado. No hay, pues, que hablar de las propinas a no ser para suprimirlas, que no hay nada más escandaloso que esto del propino a todo pasto, que eleva, sin darse uno cuenta, el precio de las cosas en un veinticinco ó treinta por ciento.

En fin, allá las autoridades con la huelga, nosotros nos limitamos a apun-

misma a vivir la vida interior, mil veces más bella que la famosa soledad de dos en compañía.

Y las mujeres jóvenes son muy aficionadas a ridiculizar a las solteras. ¿Por qué razón? ¿Han cometido algún delito con no querer la compañía de un hombre que en lugar de ser la cariñosa mitad, el complemento del alma, se convierta en un extraño incomprendible con quien hay que vivir?

Mientras somos jóvenes sentimos que en la mente brotan alas para volar en pos de Cupido; pero ¿es siempre este niño ciego é inconstante el que se deja vencer por nosotras? Creo que no.

Por fortuna, la solterona de hoy no es aquella de antaño que se entretenía en dar chocolate al loro y tenía la casa llena de canarios, aves raras, gatos y perros, amén de una rancia colección de trajes, sedas, alhajas y encajes, que guardaba como preciado galardón de los años mozos. Hoy viste con refinamiento y elegancia y conserva su apostura gallarda, porque se halla convencida de que la higiene y la cultura, unidas en gentil maridaje, son las armas poderosas para vencer las arrugas, las canas, las patas de gallo y otras tantas alinañas de la vejez que roen y carcomen la juventud.

Recuerdan a la par, que mujeres tan famosas como Mile. Ninón de Lençols, madame Pompadour, Adelina Patti, Lina Cavalleri y otras cuya fama hasta nosotros llegó, encantaron con su ingenio y con su gracia, aun después de haber traspasado los umbrales de la primera juventud, cuando las facciones adquieren la verdadera gravedad armónica y el cuerpo se forma con las quietudes y tranquilidades del pensamiento, que ya dejó a un lado la impremeditación juvenil.

Y si a esto se añaden las virtudes propias de la mujer española, no tienen las solteras de nuestra patria por qué temer las burlas de quien no sabe comprender las altezas del espíritu y los refinamientos del amor, siendo, por lo tanto, indigno de un cariño santo y grandioso.

A muchas solteras me une un entrañable afecto y son para mí estas bondadosas damas, fieles consejeras que saben poner una nota de sabiduría en las impremeditaciones y frivolidades que en los años juveniles solemos caer las jóvenes.

¡Felices ellas que supieron vencerse a sí mismas y guardar las ilusiones en el sagrario del corazón, antes que gastar los perfumes de su pebetero en ungir a un cadáver que no ha de resucitar!

Y como son idealistas son sabias, en cuya sabiduría no saben beber los eternamente sedientos de gracia, como los que concurren a la piscina milagrosa en donde han de curar sus dolencias físicas y los duelos y quebrantos del amor.

María Luisa Castellanos.

DE INTERES LOCAL

El nuevo horario mercantil

En la reunión celebrada anoche por las directivas de la asociación patronal y dependientes de comercio, se acordó el siguiente horario de apertura y cierre de comercios para dar cumplimiento a la ley de la jornada mercantil:

De 1º de Octubre a 31 de Marzo, la apertura será a las ocho y media de la mañana y el cierre a las siete y media de la noche, teniendo una hora para comer, y desde 1º de Abril a 30 de Septiembre, la apertura se efectuará a las ocho de la mañana y el cierre a las ocho de la noche, teniendo dos horas para comer, estando abiertos los establecimientos.

Quedan exceptuados los días del 10 al 15 y 20 al 23 de Septiembre, sin que por esta causa pueda diferirse en más de dos horas el cierre, siguiendo las mismas horas para la apertura de los establecimientos.

Asimismo quedan exceptuados los días del Sábado Santo al miércoles de Resurrección, sin que esta se extienda al domingo de Resurrección, en que se cerrará.

Empezará a regir este acuerdo mañana, sábado, 5 de los corrientes.

Ante la insistencia de la directiva patronal, la de dependientes les concedió de plazo para poner en práctica el descanso dominical, todo el mes de Octubre, empezando éste a regir desde el primer domingo de Noviembre.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimiento: Juan Pérez Iglesias, Miguel Sánchez Vicente, Víctor Gavilanes Escudero y Manuel Hernández Crespo. Defunciones: Manuela Sánchez Benito, Sor Manuela Matallana Antonio, Indalecia Sánchez Hernández, Bonifacio García y García, Francisco de la Mano Sánchez, Félix García Briz, Manuel Prieto Marcos, Atilano Marcos Merino, Jesús Hernández Herrero y Alejandro Hernández Herrero.

LOS BEJARANOS

BENDICION DE UNA IMAGEN

La comisión organizadora de la fiesta y bendición de la imagen de su patrona la Virgen del Castañar, invita a todos los bejaranos residentes en esta capital, para que acudan con sus familias a la solemne fiesta que con el motivo antes expresado, ha de celebrarse el domingo, 6 del corriente, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, en la calle de Zamora, a las diez de la mañana, siendo cantada la misa por los coros de niñas y niños de San Juan Bautista, y estando el sermón a cargo de nuestro paisano el R. P. fray Fulgencio de Jesús Crucificado, superior del convento de Alba de Tormes.

Por la mañana, a las ocho de dicho día, comunión general, que dará el ilustrísimo Sr. Obispo. A las diez, fiesta so-

GRAN ZAPATERIA "LA BOTA DE ORO," ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA 1907.

Grandes modelos en calzado de invierno y verano. SECCION ESPECIAL EN CALZADO DE LUJO DOCTOR RIESCO, NUM. 1. SALAMANCA

Abonos de la Sociedad General DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, II. Abonos minerales y orgánicos. Miguél García González-Piedra - Almacén de maderas, Salamanca.

GEMELOS PRISMATICOS de la acreditada marca COLMONT UNICO REPRESENTANTE

ADOLFO WINZER

TALLERES PEREZ CONESA (S A) Salamanca FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA. Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

LA GRIPE EN LOS PUEBLOS

De Sahmorai.

El malhadado «Soldado de Napoleón» ha tenido la desconsideración de volvernos a saludar de nuevo, pero tan oportunamente, que ha conseguido desde el día 22, que hizo su aparición, estar en cama hasta la fecha, a unos ciento treinta individuos, aun que por fortuna con carácter benigno.

Hasta ahora algunos casos, cuando más cuatro, revisten cierta gravedad por degenerar en fiebre tifoidea, sin que haya habido que lamentar desgracias, pues solamente uno está viaticado y con pocas esperanzas de que pueda salvarse.

Digna de aplauso es la actitud y actividad de los titulares D. Enrique Almeida, médico, y D. Filogonio López, farmacéutico, en la asistencia y despacho de los atacados.

En la visita emplea por la mañana cinco horas, y cinco por la tarde, teniendo que acudir en el intermedio al pueblo de Malpartida, donde existen otros treinta y dos atacados, y durante los cuatro días que preceden a esta fecha a Santiago de la Puebla, donde hay muchos postrados en cama, incluso el señor médico D. Gabino Díaz.

En fin, que trabaja sin descanso ni sosiego por aplicar los medios que la ciencia aconseja para combatir tan terrible enfermedad, y lo importante es que no le ataque; pues si llegara a suceder, no puede formarse idea del resultado que podría ofrecer en este timoroso vecindario, donde tiende a aumentarse la infección.

Hay familias enteras de cuatro ó seis que no tienen quien les suministre un poco de caldo, habitando en edificios sin ventilación alguna, faltos de higiene. Gracias á que los caritativos, los compasivos, aun con enfermos en sus respectivas familias, les abandonan por prestarles auxilios rapidísimos, que de no, tendrían que concluir por falta de asistencia y abandono. ¡Qué compasión! ¡Qué pena!

En fin, sería interminable, en la narración de cuadros de miserias, pero por hoy, quebrantado por haber terminado de abandonar el lecho, hago punto final hasta ver el sesgo que toma el hueped que en mal hora nos visitó.—El corresponsal.

De Cabeza de Béjar.

Muerte sentidísima. Los atacados por la gripe. Medidas profilácticas. Víctima de la epidemia reinante, ha fallecido en este pueblo el que durante muchos años fué competensísimo profesor de instrucción primaria, D. Juan Hernández.

Era el finado persona de nobles y generosos sentimientos y altamente estimado de cuantos conocían sus acrisoladas virtudes y su entusiasmo en los deberes profesionales.

Cuando mayor era su entusiasmo por la vida, cuando el fruto de sus continuos sacrificios ofrecía la perspectiva de una tranquila y dichosa vejez, la muerte arrebató su preciosa vida, siempre ejemplar y consagrada al bien.

El venerable maestro, el amigo leal, ha muerto; al desaparecer para siempre, solo unas lágrimas de gratitud podemos ofrecerle; el recuerdo de su cariñoso labor educativa, queda unido al mejor recuerdo de nuestra vida.

Sirvan por tanto estas breves líneas, como un vivo testimonio de perdurable cariño y reciba su atribulada esposa, la culta profesora de niñas, D.ª Segunda Medina, la expresión del más sentido pésame. EL ADELANTO, al comunicar tan luctuosa noticia, toma participación en el justo dolor, deseando á la distinguida familia, la más cristiana resignación.

—Sigue aumentando el número de atacados por la gripe, alcanzando actualmente la cifra á 200, pues si bien al principio fué dicha enfermedad diagnosticada como benigna y pasajera, ha tomado ahora caracteres alarmantes, habiendo ocurrido en brevísimo tiempo 16 defunciones y siendo bastantes los que prometen el triste y fatal desenlace.

Es digna de todo encomio la labor que viene realizando el ilustrado médico de esta, Sr. Acevedo, quien con la competencia que le caracteriza y por tenerlo su quebrantada salud, pues fué uno de los primeros atacados, no ha cesado un instante de combatir el terrible germen; por todo ello repito, es meritísima su obra en todos los aspectos, y digna de una grata recompensa.

La Corporación municipal tampoco ha escatimado nada que tienda á beneficiar la salud, habiendo para ello tomado energéticos acuerdos, en la higiene, y por si algo puede contribuir el alumbrado público al remedio de la enfermedad, ha tenido el plausible acuerdo de instalarlo procedente de la eléctrica Navahonda; con este motivo, las oscuras y laboriosas calles de este pueblo, nos darán la impresión de las modernas y progresivas ciudades. Mil plácemes al Sr. D. Francisco y al amigo Casas Agero.

—Ha regresado á esta procedente de Sevilla en donde se hallaba rudamente afectado por la gripe, el industrial y propietario D. Teófilo García.

—Se halla notablemente mejorada la distinguida esposa del médico señor Acevedo, D.ª Dolores Rodríguez; igualmente la virtuosa señora D.ª Eugenia Rodríguez, esposa del Secretario señor Casas Agero, y las distinguidas y bellas señoritas Gabina García Hernández y Josefita González.—El corresponsal.

De Rágama

Sigue la fiebre gripal postrando en el lecho á gran número de vecinos.

Entre los recientes atacados figura el ilustrado médico Sr. Verástegui, el cual á pesar de su dolencia, procura cumplir con sus deberes profesionales.

De Fuente de S. Esteban.

Como en el número 10.532 de EL ADELANTO correspondiente al día 1.º de Octubre en el artículo «La gripe en los pueblos» en Cabo de D. Sánchez se asegura por un D. Antonio Moro que se «carece en absoluto» en las farmacias de Cipez y Fuente de San Esteban de

medicamentos para la asistencia de los enfermos, en los casos más extremos, yo no tengo más remedio que hacer constar lo siguiente:

1.º Porque sólo D. Francisco Gómez y D. Amadeo Ilera, únicos químicos serios en referido pueblo, pueden decir si han encontrado ó no en mi oficina de farmacia todos los medicamentos que los señores médicos han dispuesto para asistir las enfermedades de los suyos, que ni han sido pocas ni leves por desgracia; ni en otro vecino de referido pueblo se ha presentado en mi casa pidiendo ningún medicamento, por consiguiente ninguno, ni el mismo D. Antonio, pueden decir si en mi oficina se carece ó no de medicamentos.

2.º Porque en mi oficina de farmacia y á pesar de las circunstancias que atravesamos, han encontrado siempre mis clientes los medicamentos necesarios para cubrir las exigencias de los más afamados doctores en Medicina, como lo prueba el crédito que mi oficina y mi nombre tienen en esta comarca.

Fuente de San Esteban á 2 de Octubre de 1918.—José Tapia.

Nuestro querido amigo D. José Giménez, también farmacéutico de Fuente de San Esteban, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer, nos hace idénticas manifestaciones á las de su compañero el Sr. Tapia, asegurándonos que en dichas farmacias se despachan diariamente varias fórmulas para vecinos del Cabo, sin que hasta la fecha hayan carecido de ningún medicamento.

Podría suceder—nos agregó—que alguno de ellos se terminara, cosa que puede suceder en las farmacias de aquí y en las mejores surtidas, pero siendo Fuentes de San Esteban un pueblo que tiene excelentes vías de comunicación, es fácil reponer cualquier sustancia que se le termine.

UN MUERTO VIVO

El misterio de un hombre decapitado

Desde hace algún tiempo veníanse notando en una alquería unos ruidos lúgubres y misteriosos que tenían aterrorizados á los vecinos. Un día, uno de ellos, á quien llamaban el brujo, y á quien creían autor de aquellos ruidos infernales, apareció decapitado en una alquería. Al día siguiente encontraron en un armario del palacio de un duque la cabeza de éste, á quien suponían autor de la muerte del brujo; á poco aseguran que vieron al brujo y al duque pasearse por Londres tranquilamente, mientras el cuerpo de uno permanecía en el condado y la cabeza del otro en su palacio.

¿Quién fué el asesino? ¿Quién el decapitado? Los dos muertos estaban vivos, ó los dos hombres, á quienes se les cree haber visto, estaban muertos.

Sólo la perspicacia del detective Henry, en camada en Rambal, logrará desenredar hoy y este enmarañado asunto, con el estreno del grandioso drama policíaco «El misterio del decapitado ó El muerto vivo», que se verificará hoy en el Teatro Liceo.

Al pueblo salmantino.

Por la salud pública.

En cuanto á las rogativas que anunciamos ayer para celebrarse en los Padres Dominicos, se ha determinado, en unión con la cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros, que esta tarde á las seis, sea trasladada procesionalmente, que pasando por la Plaza Mayor, se unirá con la imagen milagrosa de San Roque, que saldrá á la vez de las Madres Agustinas, para venir juntas al templo de San Esteban, donde se celebrará la fiesta de la novena y se rezará la letanía de los Santos.

Se suplica á todos asistan á estos cultos y lleven todas las personas velas para acompañar en filas.

A la vez se ruega también á todos los vecinos de la calle de Toro, Plaza Mayor, Prior y San Pablo, que procuren adornar con colgaduras los balcones, para que Dios complacido de nuestra conducta, nos conceda el favor que le pedimos.

TEATRO DEL LICEO

«El guante rojo».

He aquí un drama policíaco, de gran emoción, de gran espectáculo y de excelente factura. De todas las obras de este género que el Sr. Rambal nos ha dado á conocer, acaso sea este el más bellamente escrito y el mejor concebido.

«El guante rojo» tiene escenas culminantes de emoción y de interés. La trama es original y su desarrollo se desliza en medio de una gran curiosidad del público que ansía conocer el final de las trágicas y dolorosas escenas.

Muy diestros los autores en la técnica teatral, en «El guante rojo», que ni cansa ni tampoco muestra crudeza de lenguaje, los personajes se mueven á las mil maravillas y las escenas de efecto y de emoción se suceden casi sin intermitencias, aderezado todo ello con un diálogo correcto, inspirado á ratos, tierno, dulce, humano, que regala el oído del espectador con tal cual frase y tal cual pensamiento digno de aplauso.

El argumento está tomado, en su base, de una de las mil tragedias que en Rusia se han desarrollado siempre, y se reduce, sencillamente, á la persecución de que es objeto el duque Alberto, regente unos días, que se vió obligado á firmar las sentencias de muerte de gentes modestas que, luchando por un ideal, saltaron por encima de las leyes en sueños de mejores días.

Los descendientes de los sentenciados y los que con ellos conspiraron y perdieron su vida, declararon guerra á muerte al duque Alberto, á quien perseguieron, hasta hacerle «baldar el trono» sin poderse de su esposa que murió, víctima de los insaciables revolucionarios.

Pero Alberto, rodando por el mundo, se enamoró locamente de Margarita de Kinstendens, hija del jefe de los revolucionarios que le persiguen, y cuyo jefe fué muerto, y su sentencia de muerte llevó la firma del duque Alberto.

quiere también locamente á Alberto, pero no lleva vida tranquila, siempre deambulando siempre perseguido. ¿Por qué esta soñada persecución? Margarita lo ignora.

Y una serie de fechorías y de crímenes que puede comprometer, además de torturarle el alma al duque Alberto, son cometidos por los vengadores de sus victorias, hasta que consiguen apoderarse de Margarita á la que cuentan la verdad de la vida de Alberto, el regente que ordenó matar al padre de la inocente y enamorada muchacha y á la que muestra la voluntad última de su padre de vengar su muerte y la de sus compañeros en la de Alberto y toda su estirpe.

Y entonces, en Margarita se produce una feroz lucha interior: de un lado la voluntad expresa de su padre; de otro el cariño intensísimo que siente por Alberto. ¿Qué hacer? ¿Morir? Pero Alberto la ha declarado que no fué él quien mató á su padre, que fué la ley, la fatalidad, el deber ineludible que tuvo, como regente de firmar su sentencia.

Y Mister Stewesson, policía famoso, descubre la guarida de los malhechores, y en fuerza de valor y de astucia salva á Margarita y Alberto, que libres de todo criminal y muerto el jefe de la banda, vuelven al mundo á gozar de su amor en dulces días de libertad y de sosiego.

Esta es á grandes rasgos, la trama de «El guante rojo», así titulado, porque el solo guante bastó para descubrir á los malhechores. La obra interesó grandemente y fué presentada con toda exactitud de detalles, siendo de gran efecto el derrumbamiento de los sótanos donde vivían los criminales, con lo que termina el drama.

Fué representado con todo esmero y justeza. Enrique Balda tuvo anoche uno de sus más felices éxitos. Interpretó el papel de Duque Alberto con brío, con irrefutable acierto. Se nos mostró como actor digno de aplauso, pues supo dar á su papel todo el matiz y el valor que requiere.

Enrique Rambal, como siempre, preciso, sobrio, admirable. No precisa de más elogios. El público le aplaude siempre con entusiasmo y con justicia. Rambal, desde la primera noche de su presentación, se hizo con la simpatía del público.

Muy acertada Eloisa Nicuesa en su difícil papel que supo encarnar con su natural maestría. Y completaron el conjunto de la interpretación (que repetimos que fué excelente), los señores Montesinos, Calvo, González, Lallave y Cobena.

Para hoy: «La tragedia del decapitado ó el muerto vivo». (A las seis y media y á las diez).

VIDA RELIGIOSA

Jubileo del Rosario.

Desde las doce del día 5 hasta las doce del día 6 de Octubre todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias penurias cuentas visitas hicieren al altar ó imagen de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de San Esteban, rogando en cada visita por las intenciones del Sumo Pontífice.

La confesión para ganar el Jubileo se puede hacer desde el jueves anterior.

Mes de Octubre.

Días de trabajo.—La misa solemne, á las ocho y media; el ejercicio de la tarde, á las siete menos cuarto.

Días festivos.—La misa solemne será á las diez; los cultos de la tarde, á las seis, y habrá sermón.

Personas piadosas á cuya intención se aplicarán las misas de este mes. Día 7, D.ª Isabel Velasco de Heredia; día 8, doña Cristina López Barrado, viuda de Peralta; día 9, Excmo. Sr. Marqués de Castellanos; día 10, Srtas. Encarnación y María de las Heras; día 11, D.ª Filomena Hernández; día 12, D.ª Buenaventura Crespo; día 13, una familia devota; día 14, una persona devota; día 15, D.ª Aurora Rodríguez de Cid; día 16, D.ª Idefonso Ferrero; día 17, D.ª Sabas Carro; día 18, D.ª Felisa Alvarez, viuda de Medavilla; día 19, Ramona Cruz; día 20, D.ª Isabel García Viquez de Parga; día 21, D.ª Benita Díaz, viuda de Barrado; día 22, doña Gonzala Soutana; día 23, D.ª Elvira Zatarain; día 24, D.ª Juana Bailester de García; día 25, D.ª Cándida López; día 26, D.ª Teresa Casado de Martín; día 27, doña Luisa Rodríguez; día 28, D.ª Rita Sánchez de Sevillano; día 29, Sra. Viuda de Fernández de Córdoba; día 30, D.ª Belisaria Torres; día 31, D.ª Rosa Secall é hija.

En la iglesia de San Boni (Hermanas Dominicas portuguesas), se celebrará el mes del Santísimo Rosario á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. estación, rosario, letanía cantada, terminando con la reserva y cánticos á la Virgen.

Noticias.

Ha fallecido en esta ciudad, á los cincuenta y nueve años de edad, el Sr. D. Pío García Montes.

A su desconsolada esposa, D.ª Teresa Delgado Ibañez; hijos, hermano y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

PIANOS!

La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas, directamente de las mejores fábricas nacionales y americanas. Las selectas marcas Chaisseg, Freres, Con. ertal, Bernstein Wolf, Kriemann, Cassó S. F. H. A., Fischer, Kohler, Hampoell, Lessig y Hoffmann, á precios sin competencia y con garantías.

El 606 y el 914.

Las Inyecciones del médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acevedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

En Gijuelo del Barro falleció, el día 29 de Septiembre, el Sr. D. Félix Ledesma Domínguez.

A su viuda, D.ª Angela Martín; hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

D. Manuel G. Peláez

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

La huelga de carteros de Madrid, aún no ha repercutido en provincias.

Por lo menos en nuestra ciudad se hizo ayer el reparto de correspondencia sin alteración alguna.

De correo de Madrid se recibieron los periódicos y cartas depositadas á primera hora en los buzones de la Corte.

En el Pedroso ha fallecido D. Miguel Poveda Rodríguez, Secretario del Juzgado que fué muchos de dicho pueblo. Reciba su familia nuestro pésame.

Jamón en dulce y fiambres por raciones. Cubiertos desde 3 pesetas y á la carta. Servicio esmerado para bodas y banquetes. Grandes sesiones musicales por un piano eléctrico Clavista.—Hay langosta.

La Sra. Socorro García, hija de la acreditada sastra Carmen Iglesias, ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio.

Reciba nuestra felicitación.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, ropas y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

«Comentarios á la legislación hipotecaria», por J. Morell y Terry. Registrador de la propiedad. Tomo III (artículos 42 á 117), 1917. Hijos de Reus, editores. Madrid. Un volumen en 4.º de 752 páginas, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.

La admirable labor jurídica que el Sr. Morell y Terry viene realizando conforme á las modernas ley y reglamento hipotecario, continúa con verdadera rapidez, como lo evidencia la pronta aparición del volumen III, no obstante las críticas circunstancias que la industria editorial atraviesa por la carestía del papel.

El volumen recientemente aparecido examina las anotaciones preventivas, con los comentarios y jurisprudencia de nuestro país, y extensas consideraciones de la legislación alemana, suiza, austriana é inglesa, y datos de Alsacia-Lorena, Chile, Guatemala, Cuba y Suecia, terminando el trabajo con un concepto doctrinal de las mismas y un extenso juicio crítico. Sigue el comentario de cada artículo de la ley por orden riguroso, insertando donde corresponden los relacionados del reglamento.

Examina después el título IV, referente á la extinción de la inscripción y anotación preventiva, y entra en el examen del V, referente á las hipotecas, llegando al examen del art. 117, donde termina la materia, que seguirá en el volumen IV de la obra próxima á aparecer.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Risco, 28, pral.—Consulta: de diez á una.

El taller de peletería de la casa Santos presenta nuevos modelos todas las semanas.

Enfermedades de la «vista» Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Parque de recreos. Coincidiendo con la placidez dorada de estos suaves y dulces días de otoño, desde hoy se vuelven á reanudar en el Skating los «Días de moda», esperando que se vea espléndidamente concurrido de encantadoras y bellas señoritas.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

Víctima de penosa dolencia, ha fallecido el conocido barbero del Arrabal del Puente, D. Blas Pereira Gil.

Descanse en paz y reciba toda su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos.

CORSES Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2.—Salamanca.

Ama de cría. Se necesita con urgencia para casa de los padres. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25.

Se necesita con urgencia para casa de los padres. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

EL AVANCE ALIADO

Evacuación de Lens y Armentieres

La situación política española.

Comunicados oficiales.-Prosiguen los avances aliados.-Cinco kilómetros reconquistados por los ingleses.-El parte alemán anuncia la evacuación de Lens y Armentieres. Los griegos ocupan la Macedonia Oriental.-De Madrid: El Consejo de ministros de anoche. Nota oficiosa.- Conferencia privada de los prohombres liberales.-Las huelgas de carteros y camareños solucionadas.-Ha sido torpedeado otro barco español.-Estaba requisado por el Gobierno.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 4.

LA GUERRA

El comunicado americano. Conquista de Blanemont.—Actividad de patrullas. Comunicado oficial del alto mando militar norteamericano, recibido esta madrugada:

Combatiendo en unión de los franceses, hicimos retroceder al enemigo, adueñándonos de la plaza de Blanemont.

En las restantes posiciones se mantuvo una intensa actividad por parte de ambas artillerías y de las patrullas.

El comunicado inglés. La lucha en Palestina. Colonna capturada. Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

El comunicado francés. Combates en las líneas de Hindenburg.—Resistencia alemana Conquista de Courey.—Avance de cinco kilómetros.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

En la región de San Quintín están empeñados violentos combates en la posición de Hindenburg, entre Lens y Lequehort, donde los alemanes ofrecen una tenacísima resistencia.

Al Sur nos establecimos en la línea férrea, y al Este de San Quintín hicimos notables progresos, combatiendo en el barrio exterior de Isle.

Aprisionamos un centenar de hombres. Al Noroeste de Reims ocupamos á Courey y vadeamos el canal, entre Canevrens y Neuville.

En la Champagne continuó violentísima la batalla. Extendimos nuestras ganancias al Norte del Somme-Py, quebrantando la resistencia de los alemanes.

A LAS SEÑORAS

Durante los días 5 y 6, se encontrará en el Hotel Comercio madame André, modista parisiense, con los nuevos modelos de vestidos y sombreros.

Se arriendan unos hermosos locales, en el barrio de Ledesma, junto al fieltro. Para tratar su dueño, D.ª Isabel Méndez, calle de Zamora, 61.

Cosecheros de vinos

Se venden cuatro cubas de 380 cántaros cada una y una de 900, todas de roble, seminuvas, superiores.

Vendemos también toda clase de envases, nuevos y usados, muy baratos, desde 10 á 150 cántaros de cubida.

Rodríguez Hermanos

PASEO DE LA ESTACION 15-a-9

No olvide Ud.

que esta temporada hay pocas MAS BARATAS QUE NUNCA en la casa

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Hospedaje, café y restaurant: PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente.

Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, n.ºs. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento; azulejos, mosaicos, tubería de tierra de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rastilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo, etc.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Continúan en 4.ª plana nuestras Conferencias telegráficas.

mo la concerniente a la evacuación de Lens y Armentieres y la de la ocupación completa del pueblo Ambers.

En el frente oriental.

La Macedonia ocupada. Las noticias recibidas en París del frente oriental, comunican que las autoridades griegas, han vuelto a ocupar íntegramente toda la Macedonia Oriental.

Gobernador militar de París.

El presidente de la república francesa, ha nombrado Gobernador militar de París, al general Mainier.

El armisticio turco.

El Gobierno del imperio británico, no ha recibido aun ninguna noticia relativa a las gestiones de Turquía, para la celebración del armisticio.

Los combates al sur de Sofía.

Dicen de Amsterdam, que las tropas austro-húngaras y los búlgaros, han entablado sangrientos combates al sur de la capital de Bulgaria.

Un telegrama de Viena, expresa que estos combates son con los búlgaros desertores, que habían sido rechazados por las tropas gubernamentales.

Consejo de la Corona.

La crisis alemana.-El ex-canciller Hertling condecorado. Bajo la presidencia del Emperador alemán, se celebró el día dos en Berlín, un consejo de la Corona, tomando parte el ex-canciller Hertling, el mariscal Hindenburg, el príncipe de Baden, el vicecanciller Payer, el vicepresidente del Gobierno de Prusia, varios secretarios imperiales y el jefe del gabinete civil imperial.

En las deliberaciones entre el príncipe heredero de Baren y los jefes de los partidos del Reichstag, resultó, que el príncipe, se declaró conforme con encargarse de la cancillería del ministerio imperial, que se formará solamente con miembros de los partidos de la mayoría.

El príncipe, expuso el programa, que según la prensa rebasa en algunos puntos, las exigencias mínimas de la mayoría.

Llegaron a un acuerdo completo y total. La prensa izquierdista espera que el programa del nuevo Gobierno, tenderá a la reconciliación de todos los pueblos.

El Kaiser, ha concedido al ex-canciller Hertling, la Cruz del Águila Negra, que es la más preciada de las condecoraciones.

Cañonero hundido.

Dicen de Londres que un cañonero británico ha chocado con un buque mercante, hundiendo el cañonero y ahogándose un oficial y cincuenta y dos marineros.

Notas americanas.

Comunican de Nueva York que el presidente de la corporación de la flota, ha solicitado un crédito suplementario para nuevas construcciones navales.

El secretario de la marina ha declarado que el entusiasmo por la guerra no acabará hasta que queden aceptadas las proposiciones de Wilson.

Los soldados americanos entrarán en las calles de Berlín.

El príncipe de Gales.

Vuela sobre las trincheras austriacas. Participan de Londres que el príncipe de Gales, ha volado recientemente sobre las líneas austriacas, a tan poca altura, que pudo ametrallar las trincheras enemigas.

El jefe del movimiento anti-germanófilo rumano, que se encuentra en Roma, ha declarado que Rumanía, participará nuevamente de la lucha al lado de la Entente.

Procedente del frente francés, ha llegado a Roma, el ilustre D'Anumzio, pilotando su aparato, habiendo invertido en el recorrido, tres horas y diez minutos.

La crisis alemana.

Los socialistas y su posición en la paz. Dicen de Berlín que ha llegado el Príncipe Max de Baden, comenzando las negociaciones con los jefes de los partidos para constituir un Gobierno parlamentario.

El delegado socialista del partido alemán ha llegado a Ginebra llevando un documento comunicado por los sindicatos del Imperio, en el que se declara que la minoría socialista alemana es partidaria de la restitución de Alsacia-Lorena a Francia, mediante un plebiscito que así lo confirme.

Este delegado se pondrá al habla con los socialistas franceses.

Consejo de ministros

El gobierno sin novedad. Expedientes aprobados. Las plantillas del cuerpo de abogados del Estado.

El Consejo de Ministros terminó a las ocho y diez minutos de la noche, por tener que asistir el Sr. Maura a la sesión de la Academia de la Lengua.

A la salida preguntaronle los periodistas: ¿Sale usted satisfecho? Salimos siempre, porque cumplimos con nuestro deber.

Mañana, a las cinco y media, se celebrará otro Consejo. Los Sres. Alba, García Prieto y Romanones, permanecieron reunidos largo rato, confiriendo después de celebrarse el Consejo de Ministros.

A la salida, preguntado el conde de Romanones si había crisis, contestó: Ya ven ustedes, volveremos a reunirnos mañana, y asistiremos todos.

La nota oficiosa que se nos facilitó, dice: El marqués de Alhucemas dió cuenta del estado sanitario y del curso de las huelgas planteadas.

Se aprobó un expediente del departamento de Guerra, sobre adquisición directa, mediante contrata, de material para el servicio de la aeronáutica militar.

Otro del ministerio de Marina, autorizando un concurso para la adquisición de motores dinamos, con destino a las bases navales.

A propuesta del ministro de Hacienda, Sr. González Besada, se aprobaron las plantillas del cuerpo de abogados del Estado, de los cuerpos facultativos y especiales afectos al catastro de la riqueza urbana y rústica y del cuerpo pericial auxiliar de contabilidad de la Hacienda pública.

El Gobierno ha continuado el examen de los proyectos de ley que presentará a las Cortes.

Ampliación del Consejo. La cuestión política. Los liberales unidos. Regreso del Rey. Conferencia de prohombres liberales.

Ampliando la referencia oficiosa del Consejo de ministros, puede decirse que la cuestión culminante prosigue en el mismo estado.

El Consejo siguió tratando de este asunto, y desde luego parece que los ministros liberales están unidos.

La impresión general es la de que, teniendo que transcurrir unos días hasta el regreso del Rey, ese asunto se solucionará satisfactoriamente cediendo unos y otros.

D. Alfonso ha mejorado bastante. Padece fiebres escarlatinas, y de continuar la mejoría, regresará del 10 al 12.

La entrevista que celebraron los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública, en la Presidencia, revisó extraordinaria importancia, pues según parece, los señores García Prieto y Romanones están de completo acuerdo con la orientación política de los proyectos de Alba.

La epidemia gripal. Degenera en pulmonías. En Real del Bueño se han registrado bastantes invasiones de gripe, degenerando en numerosos casos en pulmonías.

MALAGA. Línea expedita. Llegada de "Vicente Roda". Tripulantes con fiebre infecciosa. Ha quedado expedita la vía férrea, que había quedado interrumpida con motivo de una tormenta.

LEON. Numerosos epidemiados. En La Bañeza hasta este momento existen doscientos atacados de la enfermedad reinante.

TOLEDO. La epidemia aumenta. En la mayoría de los pueblos de la provincia aumentan las invasiones gripales.

CORUÑA. Se extiende la gripe. La enfermedad reinante tiende a propagarse por distintos pueblos.

CACERES. La sanidad en la frontera. En la frontera portuguesa se han establecido varias estaciones sanitarias.

En la sesión de mañana se votará la proposición. Ha fallecido el redactor de "El Liberal", Carlos Miranda.

La Junta provincial de Subsistencias ha adoptado el acuerdo de establecer la tasa para el azúcar y la leche.

Los carteros estuvieron reunidos en el Centro telegráfico hasta las tres de la madrugada, facilitando una nota, que dice que volverán al trabajo, con la condición de que el Gobierno cumplirá su promesa.

Caso de que no lo haga, irán a la huelga con la cooperación y ayuda de todo el cuerpo de Correos.

El ministro de jornada, señor Dato, se encuentra indispuerto a consecuencia de un cólico.

El parte oficial del estado del Rey, enviado a la "Gaceta", dice: El Monarca descansó durante toda la noche.

También ha quedado solucionada la huelga de camareros. Estos reanudaron hoy el trabajo, volviendo a sus puestos en las mismas condiciones de antes.

Congreso de trabajadores. Quinta sesión. Periodista fallecido. La tasa del azúcar y la leche. Dice el subsecretario de Gobernación.

En la quinta sesión del Congreso de Trabajadores se discutió ampliamente si procede la fusión de La Unión General de Trabajadores con la Confederación General de Trabajadores de Barcelona.

Abogaron a favor de la fusión Virginia González, Besteiro, Sabarito y Largo Caballero, y en contra, Llanceza, Barrio y Cienfuegos.

En la sesión de mañana se votará la proposición. Ha fallecido el redactor de "El Liberal", Carlos Miranda.

La Junta provincial de Subsistencias ha adoptado el acuerdo de establecer la tasa para el azúcar y la leche.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que sus impresiones sobre la huelga de carteros eran favorables a la solución.

Hoy acudirán a primera hora al servicio, dando con ello una prueba de cordura y sensatez, muy de estimar en estos momentos.

Los carteros estuvieron reunidos en el Centro telegráfico hasta las tres de la madrugada, facilitando una nota, que dice que volverán al trabajo, con la condición de que el Gobierno cumplirá su promesa.

Caso de que no lo haga, irán a la huelga con la cooperación y ayuda de todo el cuerpo de Correos.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

El cólera en Berlín. Dato in disputado. Estado del Rey.

El embajador de España en Berlín comunica que no ha vuelto a registrarse ningún caso de cólera en la capital de Alemania, por lo que cree conjurada esa epidemia.

El ministro de jornada, señor Dato, se encuentra indispuerto a consecuencia de un cólico.

El parte oficial del estado del Rey, enviado a la "Gaceta", dice: El Monarca descansó durante toda la noche.

De la localización laríngea ha mejorado notablemente, habiéndosele presentado una erupción escarlatinoso generalizada y de evolución normal.

La temperatura fué de 37,05 por la mañana y de 37,08 por la noche.

El Dr. Moure le hizo una visita por la tarde.

JAEN

La epidemia gripal. Degenera en pulmonías. En Real del Bueño se han registrado bastantes invasiones de gripe, degenerando en numerosos casos en pulmonías.

MALAGA

Línea expedita. Llegada de "Vicente Roda". Tripulantes con fiebre infecciosa. Ha quedado expedita la vía férrea, que había quedado interrumpida con motivo de una tormenta.

LEON. Numerosos epidemiados. En La Bañeza hasta este momento existen doscientos atacados de la enfermedad reinante.

TOLEDO

La epidemia aumenta. En la mayoría de los pueblos de la provincia aumentan las invasiones gripales.

CORUÑA. Se extiende la gripe. La enfermedad reinante tiende a propagarse por distintos pueblos.

CACERES. La sanidad en la frontera. En la frontera portuguesa se han establecido varias estaciones sanitarias.

BADAJOS

Huelga de pastores resuelta. En Valencia del Ventoso ha quedado solucionada la huelga de mayoresales y pastores.

OVIEDO. Los cargadores de carbón. Aumenta la huelga. Tren apedreado.

La huelga de cargadores de carbón se extiende considerablemente. Hoy solo se hizo la carga en tres minas.

Al pasar uno de los trenes de viajeros por el sitio próximo a una mina, fué apedreado y además se hizo un disparo sobre la máquina.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia. La pareja de civiles que iba en el tren, hizo varios disparos al aire, ahuyentando a los agresores.

SAN SEBASTIAN

La familia Real

A las diez de la noche han salido de esta población para la Corte, las Reinas con los infantes y el séquito palatino. El Rey queda aquí, creyéndose que podrá levantarse dentro de dos días.

ULTIMA HORA

Ha sido torpedeado otro buque español. Estaba requisado por el Gobierno.

Nuestro compañero Rivera nos transmite, a la hora de cerrar la edición, un telefonema urgente que implica una gran trascendencia. Dice así:

Cuando los consejeros entraban en la Presidencia para celebrar Consejo de ministros, ha sido confirmado el torpedeamiento del barco español "Francoli", perteneciente a la Compañía Transmediterránea.

El sumergible ejecutó su hazaña a veinte millas del cabo de Palos.

El buque navegaba con la garantía del Gobierno español, que lo había requisado para el transporte nacional.

RIVERA

DESEAMOS

comprar algunos motores de corriente continua, de 360 voltios, ó cambiarlos por otros de corriente alterna trifásica. Ofertas indicando marca y copia de la chapa del fabricante a C. Stroebel y Compañía, Colón de Larreategui, 21, Bilbao.



Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Se amana.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acurceta y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crecencia Gil Peláez, San Justo, 57.

Círculo Franco-Español

Prior, 3, principal

Cursos de Francés y de Contabilidad.

Cursos de Francés por Mr. Jouannaud: Diarios de cinco a seis y de nueve a diez. Curso de Francés especial para señoritas: Diarios de doce a una de la tarde.

Cursos de Contabilidad Mercantil por D. Manuel Guerra: Diarios de ocho a nueve de la noche. Gratuitos para los socios de número del Círculo.

Tres pesetas mensuales para los hijos, parientes ó empleados de los socios de número. Cuatro pesetas mensuales para los otros.

Los socios de número pagan cinco pesetas mensuales y tienen derecho a la gestión del Círculo, biblioteca, sala de lectura, cursos gratuitos de Francés ó Contabilidad, a cinco butacas a cada función ó fiesta dada por el Círculo, grandes fotografías, tarjetas postales ilustradas, etc.

Los socios del anejo (teatro Liceo ó Bretón) pagan tres pesetas mensuales con derecho a tres entradas por función ó fiesta, a fotografías, tarjetas postales. Las funciones son tanto como las circunstancias lo permiten, semanales.

Los cursos de Francés y Contabilidad empezarán el 7 de Octubre. Matrícula é inscripciones en la dirección del Círculo, Prior, 3, principal.

SE HA TRASLADADO LA Librería Religiosa

DE ANTONIO GARCIA, A LA PLAZA MAYOR, NUMERO 23. (Junto al Estanco).

Advertisement for Pautalberge medicine, featuring a circular logo with text: '¡QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS... SOLUCION PAUTAUBERGE... TUBERCULOSIS'.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CALATRAVA

SALAMANCA A CARGO DE LOS PADRES AGUSTINOS

Este centro docente inaugura sus clases el día 1.º del mes de Octubre. Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS, que deseen cursar PRIMERA ENSEÑANZA Y BACHILLERATO.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

RECONOCIDO BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. Capas, trajes, gabanes, pelizas, impermeables de goma y embreados, paraguas, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca, género de punto, fajas, alhajas, relojes de todas clases, etc., etc.

VER Y CREER

Todo más barato que en ningún comercio. Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos. Este modelo en semidrogala, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.



CASA AGREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS. Ultimas novedades en calzado de 'ujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3